

INFORME DEL COMISARIO – EJERCICIO 2004

Con el presente informe, estoy dando el cumplimiento a la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, y les comunico a los señores accionistas la situación y marcha de COMERCIAL SU FAVORITA S.A. (COMERITA), durante el ejercicio 2004.

Se cumple con las obligaciones que se dictan en la Junta de Accionistas, la administración han actuado en el marco legal así como los comprobantes y facturas, las mismas que han sido solicitadas al S.R.I., las declaraciones mensuales de los Impuestos del IVA, así como las retenciones del impuesto a la Renta. Todos los controles contables están de acuerdo con las disposiciones contables están de acuerdo con las disposiciones legales.

He revisado el Balance Anual, he efectuado un arqueo de caja por lo que he comprobado el saldo de la cuenta Caja-Banco, he revisado las Facturas y registro de los Clientes y proveedores; así como también el resultado del ejercicio económico, que sigue en la crisis que aún está atravesando el país, se ha podido mantener en algo la supervivencia de la empresa con resultados que no son benignos por las inversiones que se realizan.

Por las desconformidades que existen en el país, por la desconfianza de la parte financiera que vivimos arrastrando desde hace varios años, quisiera que los señores accionistas tengan confianza y esperar que esta situación termine y que se trate de dar confianza al aparato productivo y de esta manera venga la prosperidad.

La cooperación y colaboración que brindaron en COMERITA, para dar este informe, mi deseo es la de agradecer y además para el próximo año desearles éxitos.

Atentamente,


COMISARIO



Guayaquil, Enero 20 del 2005

17/01/2005